

# **SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A.**

RUC: 2390015251001 Vía Quevedo Km. 38 ½

TELEFONO 02-3621854

Email: [relev@outlook.com](mailto:relev@outlook.com)

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo a los diez días del mes de abril del 2016, a las 09h00, en el local de la compañía, ubicado en el km. 38½ vía Quevedo, se reúnen los accionistas de la Compañía SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A.; a saber: 1.- El Sr. Jorge Hugo Reyes Levoyer poseedor de 792 acciones; y, 2.- La Srta. Narcisa Nancy Casa Cando, poseedora de 8 acciones; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía; quienes constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 y 234 de la ley de Compañías, se procede a tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2015.
4. Resolución acerca de la distribución de las utilidades durante el ejercicio económico 2015.

Preside la Junta la Srta. Nataly Constanza Reyes Levoyer, Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Jorge Hugo Reyes Levoyer, procediéndose a tratar sobre los puntos del orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.-** Los accionistas, luego de recibir una copia escrita del Informe del Gerente, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Jorge Reyes Levoyer quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

- 2. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.-** Los accionistas reciben copia del informe correspondiente al ejercicio 2015 elabora por el Comisario, el mismo que es leído. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

# SERVICIOS AGRICOLAS RELEV S.A.

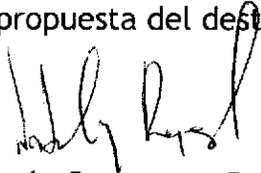
RUC: 2390015251001 Via Quevedo Km. 38 ½

TELEFONO 02-3621854

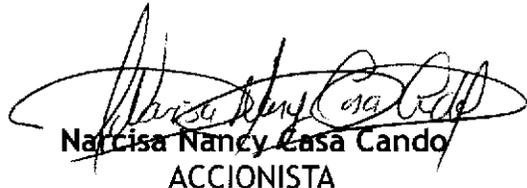
Email: [relev@outlook.com](mailto:relev@outlook.com)

3. **Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2015.-** Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. **Resolución acerca de la distribución de las utilidades durante el ejercicio económico 2015.-** El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, se reinviertan en la Compañía.

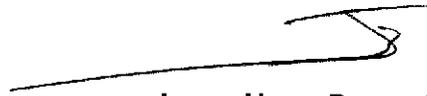
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.



**Nataly Constanza Reyes Levoyer**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**Narcisa Nancy Casa Cando**  
ACCIONISTA



**Jorge Hugo Reyes Levoyer**  
SECRETARIO/ACCIONISTA